



Servicio Canario de la Salud  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
AREA DE SALUD DE LANZAROTE



**De: Dirección de Gestión y Servicios Generales**

**Para: Unidad de Contratación**

**Asunto: Expediente 52/S/24/SU/GE/A/056**

Ante la cuestión planteada en la Plataforma de Contratos del Sector Público para la licitación del **SUMINISTRO DE UN ARCO PORTÁTIL EN C QUIRÚRGICO DE RX CON SISTEMA DE DETECTOR PLANO CON DESTINO A LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.. EXPEDIENTE N.º 52/S/24/SU/GE/A/056**, que se indica:

*“Buenos días.*

**•"Capacidad térmica del ánodo-coraza de al menos 975.000 HU. Llegamos a 900.000 HU":**

*Solicitamos se considere este valor orientativo pero no excluyente, siendo igualmente válidos equipos con capacidades térmicas de 900.000 HU ya que la mínima diferencia de valores no supondría una limitación técnica ni clínica, permitiendo así la libre concurrencia de empresas al concurso.*

**•"Fluoroscopia pulsada de al menos 15 pps, Llegamos a 8 pps":**

*Solicitamos se considere este valor no excluyente siempre y cuando el equipo ofertado presente la posibilidad de trabajo en fluoroscopia pulsada a 8 pps y modo fluoroscopia continua. El modo fluoroscopia continua permite trabajar en imágenes dinámicas con mejor calidad y supone una mejora significativa clínica, con respecto a lo solicitado en PPT al alcanzar ratios de 25 a 30 FPS en imagen en directo.*

Damos como respuesta:

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300  
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE  
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

Página 1 de 2  
PA SUM 56/24



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIANO RODRIGUEZ MUÑOZ - DIRECTOR GESTIÓN Y SERVICIOS GRALES	Fecha: 28/06/2024 - 08:06:17
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MIHmrrnp_Nix5LK2iPgw6RUU65bW1WO7	 
El presente documento ha sido descargado el 28/06/2024 - 08:09:38	



Servicio Canario de la Salud  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
AREA DE SALUD DE LANZAROTE



**Damos como respuesta:**

En atención a las actuales necesidades del Hospital Universitario Doctor José Molina Orosa, las características técnicas recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas son los requisitos que precisamos, con el fin de asegurar la calidad del equipamiento y coherencia del procedimiento, porque ya hay varios fabricantes que cumplen con estos puntos y por ende son las condiciones que deben cumplir las empresas licitadoras que decidan presentar oferta a la presente licitación.

Atentamente,

**Mariano Rodríguez Muñoz**  
Director de Gestión y Servicios Generales

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300  
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE  
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034

Página 2 de 2  
PA SUM 56/24



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIANO RODRIGUEZ MUÑOZ - DIRECTOR GESTIÓN Y SERVICIOS GRALES	Fecha: 28/06/2024 - 08:06:17
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0MIHmrrnp_Nix5LK2iPgw6RUU65bW1W07	 
El presente documento ha sido descargado el 28/06/2024 - 08:09:38	